

Dip. Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados del
H. Congreso de la Unión
P r e s e n t e

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL Y A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) Y DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER), PARA QUE SE OTORGUEN SUBSIDIOS PARA PRODUCTORES AFECTADOS ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19, A CARGO DE LA DIPUTADA NOHEMÍ ALEMÁN HERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

La suscrita, diputada Nohemí Alemán Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura de la honorable Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 1, fracción I, del artículo 6, y artículo 79, numeral 1, fracción II, y numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración de esta asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo, conforme a las siguientes:

Consideraciones

Uno de los principales riesgos del Covid-19 sobre las condiciones de la salud pública es la aceleración del contagio entre personas, lo que ha provocado una rápida transmisión del coronavirus a nivel internacional. Desde el 30 de diciembre de 2019, cuando la República de China reportó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) los casos de neumonía, la propagación del Covid-19 se dio rápidamente dentro de ese país y en otros de Asia, Europa y América.ⁱ

La primera persona con Covid-19 en México se identificó el 27 de febrero de 2020. Al 18 de marzo se habían confirmado 118 casos, se habían descartado 787 y se tenían 314 bajo estudio; asimismo, se notificó la primera defunción.ⁱⁱ

En México, la agricultura es una de las principales fuentes de empleo en las zonas rurales y uno de los mayores activadores de la economía. La producción de esta industria, de acuerdo con el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), es una de las máximas generadoras de divisas, sólo por detrás de los sectores automotriz y electrónico. Además, muchos de los productos creados por las microempresas y los pequeños productores agrícolas tienen alcance mundial, tal es el caso del jitomate, el aguacate y la carne.ⁱⁱⁱ

No obstante, el campo en nuestro país resulta ser el sector olvidado en medio de la crisis de salud y económica, por lo que es imperioso apoyar a los agricultores, cuya labor es esencial para garantizar el abasto de alimentos.

Los campesinos no exigen dinero sino “más que nada facilidades, algún subsidio en especie como fertilizantes, semillas, productos de calidad, pero no ha habido nada para ellos”.

Hasta el momento, los campesinos han sido dejados al margen de los programas de rescate económico y nadie les da información sobre cómo podrían recibir apoyos, también comentan que hay líneas de créditos, pero muchos campesinos aún tienen deudas con la Financiera Rural o con Firco, no obstante, son líneas de crédito que a final de cuentas se van a tener que pagar, serían préstamos que no resuelven nada de fondo.

Además, que muchos productores hipotecaron sus garantías con préstamos pasados que aún no terminan de pagar, y al momento de intentar acceder a un nuevo crédito no tendrían garantías que ofrecer.

Es entonces, que la mala situación económica obliga a los campesinos a salir a trabajar porque *“el campo no se puede detener, los campesinos tenemos la responsabilidad de seguir produciendo con todas las medidas de precaución, pero el campesino si no trabaja no come”*.^{iv}

Es por ello, que presento el presente exhorto para que se otorguen subsidios para productores afectados ante la contingencia sanitaria COVID-19, ya que el campesinado sigue en el olvido para las autoridades “y por eso los subsidios son urgentes y necesarios para este importante sector.

Por las consideraciones anteriormente expuestas y fundadas, someto respetuosamente a la consideración de esta Honorable Asamblea para pedir la solidaridad de ustedes y lograr que se otorguen subsidios para productores afectados, debido a la contingencia sanitaria actual, por lo que me permito proponer, el siguiente:

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que instruya a los Titulares de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), para que se otorguen subsidios para productores afectados ante la contingencia sanitaria COVID-19.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 19 días del mes de abril de 2020.



**DIPUTADA NOHEMI ALEMAN HERNANDEZ
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

Notas

ⁱ Martínez Soria, Jesuswaldo, *Características, medidas de política pública y riesgos de la pandemia del Covid-19, Dirección General de Investigación Estratégica, Instituto Belisario Domínguez, Legislatura LXIV, 20-Marzo-2020.*

- ii Martínez Soria, Jesuswaldo, Características, medidas de política pública y riesgos de la pandemia del Covid-19, Dirección General de Investigación Estratégica, Instituto Belisario Domínguez, Legislatura LXIV, 20-Marzo-2020.
- iii Enrique Jonguitud, *Piden subsidios para productores afectados por Covid-19*, Noticias de Tamaulipas México, consultado por última vez el 16 de abril de 2020 en <http://www.noticiasdetamaulipas.com/nota.pl?id=541601>
- iv *Ibíd.*